



Se recaudaron más de 451 millones de pesos en la subasta de vehículos decomisados al delito

## Description



“Con el dinero recaudado vamos a resarcir a las víctimas y a donar a instituciones de bien público”, afirmó Pullaro.

En el marco de la subasta de vehículos decomisados al delito, que llevó adelante la Agencia Provincial de Registro, Administración y Destino de Bienes y Derechos Patrimoniales (Aprad), se recaudaron \$ 451.600.000 al venderse la totalidad de los lotes disponibles. El dinero obtenido será destinado a políticas sociales.

La actividad se llevó a cabo este jueves en el salón Metropolitano de la ciudad de Rosario, participaron más de 4.500 personas que vehículos, que tenían un precio base de entre un 40 % y un 60 % del valor de mercado. A los vehículos se les cambió el dominio para que no terminen asociados a las organizaciones criminales a las que les fueron quitados, para brindar seguridad a las personas

que estén interesadas en adquirirlos.

Dentro de los lotes mejor con mayor rentabilidad se destaca el lote 5 comprado por 44 millones de pesos; el lote 10 por 44 millones de pesos; el lote 6 por 40 millones de pesos; el lote 40 por 33 millones de pesos; y el lote 2 por 31 millones de pesos.

El gobernador de la provincia, Maximiliano Pullaro, destacó que “para nosotros es importante meter preso a quienes no nos dejan vivir tranquilos pero, además, que los bienes adquiridos productos de negocios ilícitos, el Estado los va a incautar y los va a rematar. Con el dinero recaudado vamos a resarcir a las víctimas y a donar a instituciones de bien público que nos permitan contener a los sectores más vulnerables de la sociedad”.

Por su parte, el secretario de Gestión de Registros Provinciales, Matías Figueroa Escauriza, destacó la importancia “como gobierno provincial de estar realizando la subasta de bienes del delito. Es parte de una política pública que va más allá de lo económico, que implica resarcir a las víctimas de delitos

y, con donaciones y afectaciones, a escuelas, clubes de barrio, vecinales”.



## **Un hombre demorado**

Horas previas a llevarse a cabo la subasta, un hombre se acercó a las instalaciones del Salón Metropolitano con las llaves de una moto Honda CBR 600 y manifestó ser el exdueño de la misma. Ante la sospecha, personal policial secuestró la llave original del rodado y trasladó a la comisaría 9ª, en calidad de demorado, al presunto ex dueño del rodado.

Por su parte, desde la Fiscalía de Flagrancia confirmaron que se solicitó la verificación de la identificación y otras medidas para determinar su situación procesal.

## **Sobre la Aprad**

La Agencia Provincial de Registro, Administración y Destino de Bienes y Derechos Patrimoniales (Aprad) es la entidad del Gobierno provincial que administra todos los bienes y efectos que son objeto de secuestro u otras medidas dispuestas en causas judiciales como consecuencia de delitos o contravenciones. Estos bienes tienen como objetivo primordial su utilidad social. Puede tratarse de autos, insumos informáticos, celulares, o joyas, entre otros elementos.

En el caso de vehículos, pueden ser entregados para que sean utilizados por la Policía, como ya se hizo por parte de la actual gestión, Institutos Penitenciarios, Educativos o Asistenciales del Estado Provincial. También pueden ser rematados, o bien, compactados -procedimientos de este tipo se realizan actualmente en Rosario y Santo Tomé, donde la Aprad tiene depósitos-. Los elementos de cocina y muebles en general, o vestimenta y demás bienes hogareños, pueden ser entregados a

entidades de beneficencia.



CATEGORY

1. POLICIALES
2. POLÍTICA
3. PROVINCIALES SANTA FE

**Category**

1. POLICIALES
2. POLÍTICA
3. PROVINCIALES SANTA FE

**Date Created**

abril 2024

**Author**

administrador